CASO 9

Regla 10, En Bordadas Opuestas
Regla 18.1(b), Rodear y Pasar Balizas y Obstáculos; Cuando se Aplica esta Regla.

Cuando un barco amurado a estribor escoge pasar de largo la baliza de barlovento, un barco amurado a babor debe mantenerse separado. No hay ninguna regla que obligue a un barco a navegar a un rumbo debido

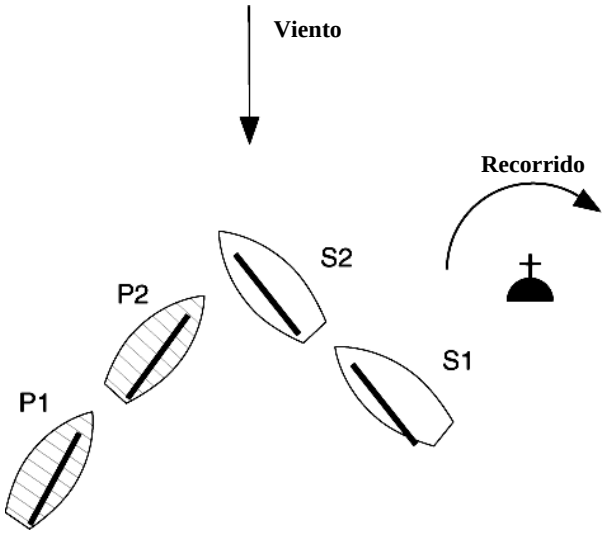

Pregunta
Dos barcos navegan de ceñida en bordadas opuestas y se encuentran en una baliza de barlovento que tienen que dejar por estribor. S tiene espacio de sobra para virar y rodear la baliza con las condiciones que hay de viento y corriente, pero en lugar de virar, S mantiene su rumbo con la intención de obligar a P a virar para mantenerse separado. ¿Puede P ignorar la regla 10 si considera que S está navegando más orzado de su rumbo debido y que tiene suficiente espacio para rodear la baliza?

Respuesta
No; la regla 10 es de aplicación. La regla 18.1(b) establece que estos barcos no están sujetos a la regla 18; por tanto, cuando S opta por mantener su rumbo, P debe mantenerse separado. En determinadas circunstancias a los barcos no se les permite navegar más orzados o más arribados de su rumbo debido, pero no hay ninguna regla que obligue a un barco a navegar a su rumbo debido.